INFORME DE GERENCIA

Quito, junio 16 de 2014

Señores Socios TRANSPORTES MOLINA ZAMBRANO CIA. LTDA. Ciudad.-

De mi consideración:

En calidad de Representante Legal, pongo en consideración de los socios un Informe de Gerencia de los resultados obtenidos en la gestión administrativa y financiera de **TRANSPORTES MOLINA ZAMBRANO CIA. LTDA.** del ejercicio económico 2012 que comprende desde el 07 de marzo al 31 de diciembre del 2012; informe que se apega al Art.321 de la Ley de Compañías.

Cumplimiento de objetivos:

Las operaciones económicas de **TRANSPORTES MOLINA ZAMBRANO CIA.** LTDA, no se realizaron en el año 2012, sus movimientos económicos son del área, administrativa de la empresa, la cual inicio sus operaciones en el año 2013.

- Los Estados Financieros se encuentran revisados y aprobados por la administración. Informes que cumplen con los fundamentos legales y reflejan la veracidad de los registros contables, mostrando en los documentos las operaciones efectuadas en el ejercicio fiscal 2012
- Los socios y administradores de TRANSPORTES MOLINA ZAMBRANO CIA. LTDA han dado cumplimiento a las normas legales y tributarias respetando las disposiciones y requerimientos de las instituciones externas que realizan las labores de control.
- 3. Estados Financieros del ejercicio económico 2012 se elaboró de acuerdo a las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) para PYMES, por lo que cabe indicar que las cifras son razonables y que su información es confiable para la respectiva toma de decisiones.
- 4. En el Estado de Pérdidas y Ganancias refleja una perdida Contable de \$1722.71 (un mil setecientos veinte y dos 71/100 dólares).

Ventas Netas\$ 0.00 $\underline{\text{Costo y Gastos}}$ \$ 1.722.71Pérdida Contable\$ 1.722.71

Informe que pongo en consideración de los socios, los mismos que analizarán y emitirán sus propios comentarios de la gestión realizada por esta administración.

De la misma forma se pone en consideración este informe a las entidades de control que a través de sus análisis evidencian el cumplimiento tributario y legal de nuestra empresa.

Atentamente,

Sr. Patricio Molina Gerente General